FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2016 "ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa N° 29/2016 *de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE*, para la **"Adquisición y Recarga de Extintores"**. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día martes veinte y ocho (28) de junio del año dos mil diez y seis (2016), siendo las ocho horas y treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando sus ofertas las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	HOJAS FOLIADAS
1	FIRE MASTERS S.R.L.	Gs. 21.697.000.-	1 al 20
2	EXTINTORES YANES S.R.L.	Gs. 30.364.000.-	1 al 13

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta N° 46/2016, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día 30 de junio del año dos mil diez y seis, en el local, salón de actos de Centro Financiero N° 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 288/16 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 17 de junio de 2016 del Comando de las Fuerzas Militares, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL DIV JUAN RAMÓN BENEGAS FERREIRA.
SECRETARIO : Tte 1° Int JORGE LOPEZ INGIS.
MIEMBROS : My DCEM AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ.
: Tte JM ARIEL FRANCISCO AQUINO CAMPOS.
: Sgto 1° Int. GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA.

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° "**MÉTODO DE EVALUACIÓN**" del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

3.1. <u>TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)</u>:

GRAL DIV JUAN RAMÓN BENEGAS FERREIRA
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de las FFAA

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1° Int

Ariel Aquino
Tte JM

Sgto 1° Int. G. Valenzuela

N°	DOCUMENTOS/OFERENTES	FIRE MASTERS S.R.L.	EXTINTORES YANES S.R.L.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos.	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas presentadas por los oferentes; FIRE MASTERS S.R.L. y EXTINTORES YANES S.R.L., cumplen** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación. Por lo que, son susceptibles de ser analizados en la siguiente etapa.

3.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

Documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:			
Items	DESCRIPCIÓN	FIRE MASTERS S.R.L.	EXTINTORES YANES S.R.L.
1	Formulario de la Oferta	Cumple	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de la Oferta (DD.JJ)	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	No Cumple
4	Fotocopia simple Cedula Tributaria RUC	Cumple	No Cumple
5	Poder del representante	Cumple	No Cumple
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	No Cumple	No Cumple
7	DD.JJ. del **Art. 40 y Art. 20** de la Ley 2051/03	Cumple	Cumple
8	DD.JJ. Res. DNCP N° 941/2010 **de menores**	Cumple	Cumple
9	Fotocopia simple de la última declaración de **IVA;**	No Cumple	Cumple
10	Fotocopia simple del pago del Impuesto a la **Renta;**	No Cumple	No Cumple
11	Fotocopia simple Certificado de **Cumplimiento Tributario**	No Cumple	Cumple
12	Información Financiera del Oferente (Formulario 9)	No Cumple	No Cumple
13	Información del Oferente (Formulario 10)	No Cumple	No Cumple
14	Certificación de su cuenta bancaria original o autenticada	No Cumple	No Cumple

GRAL DIV JUAN RAMÓN BENEGAS FLORES
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de las FFMM

Agustín Núñez Pérez
Tte 1ro Int

Apel Aquino
Tte 3m

Sgto Int. G. Valenzuela

15	Copia de contratos y/o facturaciones	No Cumple	No Cumple
16	Planilla de Especificaciones Técnicas	Cumple	No Cumple
17	Balance General de los 2 últimos años(2013 y 2014)	No Cumple	No Cumple
18	Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con el PBC	No Cumple	No Cumple
19	Certificado de buen cumplimiento de contratos	No Cumple	No Cumple
20	Certificado de Origen Nacional	Cumple	No Cumple
21	Registro y/o habilitación de la Industria Nacional de Tecnología Normalización y Metrología.	Cumple	Cumple
22	Certificado del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple	No Cumple
23	Certificado de la Secretaria del Ambiente.	No Cumple	No Cumple
24	**SIPE Nº:** **FECHA:**	1.406.174 27/06/2016	No Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se han solicitado documentos a las Empresas **oferentes;** conforme a la siguiente lista.

Oferente: **FIRE MASTERS S.R.L.**

- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Fotocopia simple de la última declaración de IVA.
- Fotocopia simple del pago del Impuesto a la Renta.
- Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Información Financiera del Oferente (Formulario 9).
- Información del Oferente (Formulario 10).
- Certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.
- Copia de contratos y/o facturaciones.
- Balance General de los 2 últimos años (2013 y 2014).
- Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con el PBC.
- Certificado de buen cumplimiento de contratos.
- Certificado de la Secretaria del Ambiente.

Oferente: **EXTINTORES YANES S.R.L.**

- Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.
- Fotocopia simple Cedula Tributaria RUC.
- Poder del representante.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Fotocopia simple del pago del Impuesto a la Renta.
- Información Financiera del Oferente (Formulario 9).
- Información del Oferente (Formulario 10).
- Certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.
- Copia de contratos y/o facturaciones.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Balance General de los 2 últimos años (2013 y 2014).
- Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con el PBC.
- Certificado de buen cumplimiento de contratos.
- Certificado de Origen Nacional.
- Certificado del Ministerio de Industria y Comercio.
- Certificado de la Secretaria del Ambiente.
- SIPE Nº: FECHA:

Conforme a la solicitud hecha a los oferentes por parte del Comité de Evaluación, la Empresa **Oferente:** **FIRE MASTERS S.R.L.,** ha presentado lo solicitado en tiempo y forma el pedido de los documentos formales requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, con esto **cumple**

GRAL DIV JUAN RAMON BENEGAS FERREIRA
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de las FFAA

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1º Int

Ariel Aquino

Sgto Inf. G. Valenzuela

con la presentación de documentos formales y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

La Empresa **EXTINTORES YANES S.R.L.,** no ha presentado lo solicitado en tiempo y forma el pedido de los documentos formales requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, con estos **no cumple** con la presentación de documentos formales por tanto queda descalificada por no presentar documentos básicos de carácter formal no sustancial prosiguiendo la evaluación con los demás oferentes.

Anexo E

Documentos que componen la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**FIRE MASTERS S.R.L.**
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
II. Documentos legales paraOferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No Aplica
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	No Aplica
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica

GRAL DIV JUAN RAMON BENEGAS TERRERO
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de las FFMM

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

Ariel Aquino

Sgt. Int. G. Valenzuela

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No Aplica
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	No Aplica
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No Aplica
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica

GRAL DIV JUAN RAMON BENEGAS
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de las FFMM

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1° Int

Ariel Aquino

SP-Int. J. Valenzuela

d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	No Aplica
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No Aplica
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica
V. Otros documentos.	
a) Información Financiera del Oferente (Formulario 9)	CUMPLE
b) Información del Oferente (Formulario 10)	CUMPLE
c) Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada	CUMPLE
d) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años (2013 y 2014) de adquisiciones de cubiertas y cámaras de aire.	CUMPLE
e) Balance General de los 2 últimos años (2013 y 2014).	CUMPLE
f) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de Adquisición y/o recarga de extintores.	CUMPLE
g) Planilla de Especificaciones Técnicas firmada (Anexo c)	CUMPLE
h) Registro y/o habilitación de la Industria Nacional de Tecnología Normalización y Metrología.	CUMPLE
i) Certificado del Ministerio de Industria y Comercio.	CUMPLE
j) Certificado de la Secretaria del Ambiente.	CUMPLE
k) Declaración jurada de estar plenamente conforme con el PBC..	CUMPLE
l) Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industría y Comercio (la no presentación de dicho certificado no será causal de descalificación.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta presentada por** la Empresa **FIRE MASTERS S.R.L., cumplen** con los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

3.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado a las ofertas, no ha sido necesaria la solicitud de aclaración de errores aritméticos a la Empresa Oferente **FIRE MASTERS S.R.L.,** con estos es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

3.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La Empresa **FIRE MASTERS S.R.L.,** presenta la única oferta en los Lotes N° 1, 2 y 3 del presente llamado seleccionándose provisoriamente la misma para ser analizada en la siguiente etapa.

Se anexa cuadro comparativo de precios, cuadro de visualización de lotes ofertados y resumen del cuadro comparativo de precios totales.

3.4.1. TABLA COMPARATIVA DE COMPOSICION DE PRECIO UNITARIO.

De acuerdo al análisis realizado a la oferta, ha sido necesaria la solicitud de la composición de precios unitarios a la Empresa Oferente **FIRE MASTERS S.R.L., teniendo en cuenta** la Resolución N° 1.173/2016 de la DNCP, conforme al siguiente detalle:

- Lote N° 1 Ítem 1 - 104% más.
- Lote N° 1 Ítem 2 – 86,6% más.
- Lote N° 1 Ítem 3 – 87,7% más.
- Lote N° 1 Ítem 4 – 85,7% más.
- Lote N° 2 Ítem 1 – 55,9% menos.
- Lote N° 3 Ítem 1 - 100% más.

GRAL DIV JUAN RAMON BENITEZ PERRONE
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la FFAAM

Agustín Nuñez Pérez
My DCEM

JORGE LOPEZ INGLS
Tte 1º Int

Ariel Aquino

- Lote N° 3 Item 2 – 191,6% más.
- Lote N° 3 Item 3 – 85,7% más.
- Lote N° 3 Item 4 – 85,7% más.
- Lote N° 3 Item 5 – 85,7% más.
- Lote N° 3 Ítem 6 – 84,7% más.
- Lote N° 3 Item 7 – 85,7% más.
- Lote N° 3 Item 8 – 85,7% más.
- Lote N° 3 Item 9 – 85,7% más.
- Lote N° 3 Item 10 – 13,6% más.
- Lote N° 3 Ítem 11 – 87,5% más.
- Lote N° 3 Item 12 – 87,5% más.
- Lote N° 3 Item 13 – 42,8% más.

Conforme al informe elevado por parte de la Empresa **FIRE MASTERS S.R.L.,** sobre el desglose de la composición de precios unitarios han demostrado que son posibles de ejecución **con esto cumple** con lo solicitado y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

Se anexa planilla de variación porcentual del precio referencial.

3.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

3.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

N°	ESPECIFICACIONES TECNICA	FIRE MASTERS S.R.L.
1	*"Adquisición y Recarga de Extintores"*	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

a) La oferta presentada por la Empresa oferente **FIRE MASTERS S.R.L.,** establecida como la más baja los lotes N° 1, 2 y 3, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

3.5.2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

3.5.2.1. CRITERIO DE EVALUACION DE LOS INC "A" Y "B" DEL ART. 40

OFERENTE: FIRE MASTERS S.R.L.				
CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	CI N°	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establesidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	DANIELA ANTONIA TRONCOSO LOPEZ	1.752.229	SATISFACTORIO	CUMPLE
	ANA MARIA TRONCOSO LOPEZ	4.776.255		
	MAXIMA STELA GONZALEZ BECKER	281.542		
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Artículo 40.	DANIELA ANTONIA TRONCOSO LOPEZ	1.752.229	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
	ANA MARIA TRONCOSO LOPEZ	4.776.255		
	MAXIMA STELA GONZALEZ BECKER	281.542		
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 " de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	DANIELA ANTONIA TRONCOSO LOPEZ	1.752.229	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
	ANA MARIA TRONCOSO LOPEZ	4.776.255		
	MAXIMA STELA GONZALEZ BECKER	281.542		

RESULTADO FINAL: Los Oferentes **DANIELA ANTONIA TRONCOSO LOPEZ, ANA MARIA TRONCOSO LOPEZ y MAXIMA STELA GONZALEZ BECKER, Representante legal de la Firma FIRE MASTERS S.R.L.,** cumple con los criterios de

GRAL DIV JUAN RAMÓN BENEGAS FERREIRA Director General de Tecnología de la Información y Comunicación de las FFMM

Agustín Núñez Pérez My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS Tte 1º Int.

Ariel Aquino. Tte JM

Sgto Int. G. Wanda

evaluación de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas"

3.5.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

INFORMACION FINANCIERA DEL OFERENTE: FIRE MASTERS S.R.L.			
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2014	AÑO 2013	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	7.579.433.468	6.163.580.884	6.871.507.176
ACTIVO CORRIENTE / INVENTARIO	4	2	3
ACTIVO TOTAL	**10.161.479.315**	**8.794.461.156**	9.477.970.236
PASIVO CORRIENTE	3.478.352.621	1.864.445.940	2.671.399.281
PASIVO TOTAL	5.614.210.489	4.186.014.863	4.900.112.676
UTILIDAD DEL EJERCICIO	665.448.532	554.417.414	609.932.973
PATRIMONIO NETO	4.547.268.826	4.608.446.293	4.577.857.560

RATIOS FINANCIEROS					
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2014		AÑO 2013		PROMEDIO
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo corriente)	7.579.433.468 / 3.478.352.621	2,17903	6.163.580.884 / 1.864.445.940	3,3059	**2,74**
ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	5.614.210.489 / 10.161.479.315	0,552499	4.186.014.863 / 8.794.461.156	0,476	**0,51**
RENTABILIDAD (Utilidad / Capital)	665.448.532 / 900.000.000	0,74	554.417.414 / 900.000.000	0,62	**0,68**

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **FIRE MASTERS S.R.L., cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

GRAL DIV JUAN RAMÓN BENEGAS FERREIRA
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de las FFMM

3.5.4 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	FIRE MASTERS S.R.L.
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	CUMPLE
Presentó certificado de buen cumplimiento de contrato.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **FIRE MASTERS S.R.L., cumple** con la Capacidad Técnica y de Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser propuestas para su adjudicación.

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1° Int

4. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la Empresa, **FIRE MASTERS S.R.L., cumple** de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ariel Aquino.
Tte JM

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1°) Adjudicar el llamado para la Adquisición y Recarga de Extintores en los Lotes N° 1, 2 y 3 a la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**

Sgto Int. G. Valenzuela

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe ha sido formulado basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día miércoles 31 de agosto de 2016, en el salón de actos del Centro

Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1° Int – Secretario

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA
Sgto 1° Int - Miembro

ARIEL FRANCISCO AQUINO CAMPOS
Tte JM - Miembro

AGUSTIN NUÑEZ PÉREZ
My DCEM – Miembro

GRAL DIV JUAN RAMÓN BENEGAS FERREIRA
Presidente de la Comisión Evaluadora

****

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES"
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 29/2016
EMPRESA ADJUDICADA: FIRE MASTER S.R.L

LOTE 01 COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced	U. de Medida	Present	Cant	Precio unitario (+IVA)	Precio Total (+IVA)
1	46191601-002	Recarga de Extintor 1K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	12	20.000	240.000
2	46191601-002	Recarga de Extintor 6K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	11	39.000	429.000
3	46191601-002	Recarga de Extintor 10K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	12	65.000	780.000
4	46191601-002	Recarga de Extintor 12K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	7	78.000	546.000
					TOTAL				1.995.000

LOTE 02 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced	U. de Medida	Present	Cant	Precio unitario (+IVA)	Precio Total (+IVA)
1	46191601-001	Extintor de incendio	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	10	180.000	1.800.000
					TOTAL				1.800.000

LOTE 03 DIRECCION DE MATERIAL BELICO

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced	U. de Medida	Present	Cant	Precio unitario (+IVA)	Precio Total (+IVA)
1	46191601-002	Recarga para extintor 1K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	15	20.000	300.000
2	46191601-002	Recarga para extintor 2K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	8	35.000	280.000
3	46191601-002	Recarga para extintor 4K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	7	26.000	182.000
4	46191601-002	Recarga para extintor 6K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	37	39.000	1.443.000
5	46191601-002	Recarga para extintor 8K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	14	52.000	728.000
6	46191601-002	Recarga para extintor 10K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	7	65.000	455.000
7	46191601-002	Recarga para extintor 12K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	7	78.000	546.000
8	46191601-002	Recarga para extintor 30K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	7	195.000	1.365.000
9	46191601-002	Recarga para extintor 50K ABC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	2	325.000	650.000
10	46191601-002	Recarga para extintor 1K BC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	7	25.000	175.000
11	46191601-002	Recarga para extintor 6K BC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	7	90.000	630.000
12	46191601-002	Recarga para extintor 10 BC	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	7	150.000	1.050.000
13	46191601-002	Recarga para extintor 100K espuma	Fire Master	Nacional	Unidad	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
					TOTAL				8.804.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

ELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap AVL - Jefe Dpto. UOC Nº 1 Comanjefe